

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MADERAS DE MONTAÑA MAHAVKAIV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la empresa ubicadas en Huagrahuma y Ave. Del Toril de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios: Pablo Fernando Monsalve Moscoso y Fabiola Lucía Malo Torres, por sus propios y personales derechos, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Empresa, quienes de conformidad con las normas legales vigentes deciden reunirse en Junta General Universal de Socios. Preside la Junta la Sra. Fabiola Lucía Malo Torres en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el Gerente General y socio de la misma, Sr. Pablo Fernando Monsalve Moscoso. Siendo las 16h00 deciden constituirse en Junta General Universal amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General sobre el período económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

La señora Presidenta ordena se pase a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General sobre el período económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

La Señora Presidenta, solicita al señor Gerente General proceda a rendir su informe sobre las actividades de la empresa en relación con el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018. El señor Gerente, Pablo Monsalve, procede a dar lectura al informe de las actividades de la Gerencia General de la Empresa, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018, los socios, declaran conocidos y aprobados los informes de la Gerencia General de la Empresa.

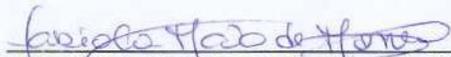
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

La Señora Presidenta de la Junta manifiesta a los señores asistentes que los documentos de conocimiento de la presente asamblea estuvieron a disposición de los socios desde días anteriores, por lo que concede un receso de cinco minutos para la revisión de los mismos. Concluido el receso, la junta general por unanimidad RESUELVE: Aprobar los Balances Generales y Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

La Señora Presidenta manifiesta que el señor Gerente General en su informe presentado a consideración de la junta los resultados que obtuvieron en el ejercicio económico y al haberse obtenido pérdida en el ejercicio se toma resolución por unanimidad de ejecutar el cierre de las actividades económicas de la empresa.

Sin más asuntos que tratar, La Señora Presidenta de la Junta declara un receso para redacción del acta, una vez redactada el acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma; luego de lo cual, los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en la resolución adoptada.

Termina la presente junta siendo las 18h00.

  
FABIOLA LUCIA MALO TORRES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIA

  
PABLO MONSALVE MOSCOSO  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO